



La Policia Comunal de Carlos Tejedor aprehendió a tres menores a tres jóvenes que caminando llevaban, por una ruta provincial 70, una moto que había sido denunciada como robada.

A continuación el informe de la Jefatura Policía Comunal Carlos Tejedor:

La Jefatura de Policía Comunal Carlos Tejedor comunica, que en marco de los distintos patrullajes nocturnos diagramados por ésta Policía, en la madrugada del día martes pasado, personal policial de Colonia Seré, a cargo del Subteniente Ercilio Tomaselli, a raíz de un pedido de colaboración solicitado por la Comisaria de Rivadavia, por la sustracción de una motocicleta marca Motomel 110 c.c., a la ciudadana Gisela Romina DELBART, con domicilio en esa ciudad; comienzan a realizar patrullajes en caminos vecinales y en la denominada ruta provincial 70, donde logran ver a tres jóvenes caminando, llevando con ellos una motocicleta de color naranja igual a la sustraída, por lo que proceden a identificarlos en el lugar, tratándose de tres menores de edad, domiciliados en la vecina localidad de América. Verificado en el lugar el rodado que llevaban, se estableció que era el mismo que instantes antes había sido sustraído.-

Por tal motivo se labran actuaciones caratuladas "HURTO MOTOCICLETA FLAGRANTE", con intervención de la Fiscalía de Responsabilidad Penal Juvenil, N° 1, a cargo del señor Agente Fiscal Dr. Martín BUTTI, del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Los menores imputados fueron restituidos a sus respectivas familias, por parte del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de Carlos Tejedor y Rivadavia.-